



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

5437***Sanidad.- Animales.- Exp. 71/14 y 77/14.- Notificación***

Por no haberse podido efectuar la preceptiva notificación en los domicilios que constan en los expedientes relacionados, no haber contestado a los avisos efectuados y no tener conocimiento de ningún otro donde llevarlos a cabo, por el presente Edicto se comunica a las personas que a continuación se relacionan, que se les ha notificado lo siguiente:

Al Sr. Adrián Sánchez Beldad exp 71/14 y 77/14: “Con referencia a su escrito con fecha de entrada 11 de febrero de 2015, mediante el cual formuló recurso potestativo de reposición contra la resolución de los expedientes 71/14 y 77/14 del Departamento de Medio Ambiente, Sanidad y Consumo, pongo en su conocimiento que, al ser extemporáneo por haberse interpuesto fuera del plazo de un mes legalmente determinado para ello, no procede admitir a trámite el mencionado escrito”

Dicha notificación se halla de manifiesto en las oficinas del Area delegada de Sanitat i Consum, a las a que pueden acudir para ser debidamente notificados e informados; plaza Santa Eulalia, 9, 4º, teléfono 971 225900 ext 1164, de lunes a viernes, de 09:30 a 13:30 horas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el apartado 4to. Del artículo 59 de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma 26 de marzo de 2015

LA JEFE DE DEPARTAMENTO

Rosa Llinàs Bosch

